11001310300220190060100

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:36:10.36

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:26:37.29

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO SUJETOS PROCESALES DOCUMENTOS DEL PROCESO ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-04-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/04/2025 a las 08:34:45.	2025-04-02	2025-04-02	2025-04-01
2025-04-01	Auto pone en conocimiento	PUBLICACION DE VALLAS. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE ART 317 CGP			2025-04-01
2025-03-25	Memorial al despacho	EL DR NELSON FRANCO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, ALLEGA AL DESPACHO MEMORIAL			2025-03-25
2025-02-28	Memorial al despacho	EL DR NELSON FRANCO ALLEGA AL DESPACHO PODER DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA SEÑORA AADELA MUÑOZ EN CALIDAD DE DEMANDANTE (27/02/2025)			2025-02-28
2025-02-10	Memorial al despacho	SOLICITUD REGISTRO EMPLAZADOS			2025-02-10
2025-02-10	Memorial al despacho	FOTOS DE VALLAS			2025-02-10
2025-02-07	Memorial al despacho	FOTOS VALLA			2025-02-07
2025-02-05	Memorial al despacho	APORTA FOTOS VALLA			2025-02-05
2024-09-30	Memorial al despacho	PODER ROSA EVELIA MENDIVELSO TORRES Y JOSE RAMIRO MENDIVELSO ESTEPA			2024-09-30
2024-09-26	Al despacho	APODERADO ALLEGA FOTO VALLAS			2024-09-26
2024-08-28	Recepción memorial	APODERADO PARTE DEMANDANTE / APORTA FOTOGRAFÍAS VALLA			2024-08-28
2024-08-23	Recepción memorial	APODERADO PARTE DEMANDANTE APORTA FOTOGRAFÍAS VALLA			2024-08-23
		Actuación registrada el 27/05/2024 a las			

11001310300220190006900

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:37:10.74

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:36:28.81

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO SUJETOS PROCESALES DOCUMENTOS DEL PROCESO ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-03	Recepción memorial	ALLEGA AL DESPACHO CONSTANCIA FOTOGRÁFICAS DE INSTALACIÓN DE VALLAS			2025-10-12
2025-08-25	Fijacion estado	Actuación registrada el 25/08/2025 a las 10:39:47.	2025-08-26	2025-08-26	2025-08-25
2025-08-25	Auto pone en conocimiento	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADAO EN ATO QUE ADMITIO LA DEMANDA			2025-08-25
2025-03-21	Memorial al despacho	EL DR NELSON FRANCO ALLEGA AL DESPACHO FOTOGRAFIAS DE VALLAS INSTALADAS			2025-03-21
2025-02-26	Memorial al despacho	EL DR NELSON FRANCO ALLEGA AL DESPACHO LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS VALLAS INSTALADAS EN CADA UNO DE LOS PREDIOS, Y SOLICITUD DE INCLUSIÓN DEL PROCESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA.			2025-02-26
2024-10-11	Al despacho	PODERES			2024-10-11
2024-09-20	Recepción memorial	APORTA PODER MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA CARDONA			2024-09-20
2024-06-12	Recepción memorial	SOLICITUD RECONOCER PERSONERÍA APODERADO CLARA INÉS CERQUERA VARGAS			2024-06-12
2023-10-06	Recepción memorial	SOLICITUD RECONOCER PERSONERÍA ABOGADO NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ			2023-10-06
2021-01-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/01/2021 a las 15:46:14.	2021-01-28	2021-01-28	2021-01-27
		AUTO TIENE EN CUENTA PARA TODOS LOS EFECTOS QUE LA DEMANDA DE LA			

11001310300420190006900

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:39:37.69

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:36:28.81

Descargar DOC Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-08-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/08/2024 a las 16:15:24.	2024-08-29	2024-08-29	2024-08-28
2024-08-28	Auto resuelve renuncia poder				2024-08-28
2024-08-21	Al despacho	SOLICTUD FRENTE A PROCESO TERMINADO ART. 317 CGP. ***DAC***			2024-08-20
2024-08-12	Recepción memorial	110013103-004-2019-00069-00 FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> Lun 12/08/2024 9:50 AM ?Juzgado 04 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>? 1 archivos adjuntos (414 KB) 2019-69 (3).pdf;			2024-08-12
2024-08-12	Recepción memorial	110013103-004-2019-00069-00 FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> Lun 12/08/2024 9:42 AM ?Juzgado 04 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>? 1 archivos adjuntos (1 MB) 2019-69 (2).pdf;			2024-08-12
2024-03-13	Recepción memorial	Allega autorizacion y solicitud de copias.			2024-03-13
2023-10-19	Recepción memorial	ALLEGAN ESCRITO SOLICITANDO LINK DEL EXPEDIENTE, SE LESDA RESPUESTA			2023-10-19
2023-03-10	Fijacion estado	Actuación registrada el 10/03/2023 a las 08:30:04.	2023-03-13	2023-03-13	2023-03-10
2023-03-10	Auto reconoce personería				2023-03-10
2023-03-03	Al despacho	YRP			2023-03-03

11001310300620200011200

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:43:24.18

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:36:28.81

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-07	Recepción memorial	RECURSO REPOSICION			2025-10-07
2025-10-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/10/2025 a las 16:47:33.	2025-10-02	2025-10-02	2025-10-01
2025-10-01	Auto Termina Proceso Art 317 CGP				2025-10-01
2025-09-26	Al despacho				2025-09-26
2025-04-23	Recepción memorial	RTA - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			2025-04-23
2025-02-06	Fijación edicto emplazatorio	Se emplaza: CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA EN LIQUIDACION NIT 800.173.437-9 y demás personas indeterminada. Inicia:07/02/2025 y finaliza: 27/02/2025			2025-02-06
2025-02-06	Fijación edicto emplazatorio	Se registra emplazamiento: CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA EN LIQUIDACION NIT 800.173.437-9 y demás personas indeterminada . Inicia 07/02/2025 y finaliza 20/03/2025			2025-02-06
2024-12-11	Recepción memorial	Rta Gobierno Colombia			2024-12-11
2024-09-27	Recepción memorial	Rta ORIP			2024-09-30
2024-09-26	Recepción memorial	rta personeria			2024-09-26
2024-09-24	Recepción memorial	Rta SuperNotariado y Registro			2024-09-24
2024-09-11	Recepción memorial	Allega certificados donde consta inscrip dda			2024-09-11

11001310300720210005200

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:44:44.45

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:36:28.81

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-22	Envío comunicaciones	SE REMITE COMUNICACION DESIGNACION CURADOR			2025-10-22
2025-10-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/10/2025 a las 15:18:23.	2025-10-15	2025-10-15	2025-10-14
2025-10-14	Auto nombra Auxiliar de la Justicia				2025-10-14
2025-09-16	Recepción memorial	RESPUESTA DEFENSORIA ESPACIO PUBLICO			2025-09-16
2025-09-16	Recepción memorial	RESPUESTA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO			2025-09-16
2025-09-12	Al despacho	CURADORA NO ACEPTÓ EL CARGO			2025-09-12
2025-09-10	Recepción memorial	NO ACEPTACION CURADOR			2025-09-10
2025-09-02	Recepción memorial	ALLEGA CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y SOLICITA REQUERIR CURADOR			2025-09-02
2025-09-01	Envío comunicaciones	SE REMITE DESIGNACIÓN DE CURADOR			2025-09-01
2025-08-19	Envío comunicaciones	SE REMITE LINK DEL EXPEDIENTE			2025-08-19
2025-08-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/08/2025 a las 15:11:54.	2025-08-15	2025-08-15	2025-08-14
2025-08-14	Auto nombra Auxiliar de la Justicia				2025-08-14
2025-08-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/08/2025 a las 15:11:34.	2025-08-15	2025-08-15	2025-08-14
		A LA ABOGADA MARÍA FERNANDA			

11001310301120190060100

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:45:55

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:36:28.81

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-05-02	Fijacion estado	Actuación registrada el 02/05/2025 a las 20:00:50.	2025-05-05	2025-05-05	2025-05-02
2025-05-02	Auto obedézcase y cúmplase	Publicado en Estado No. 066 del 5 de mayo de 2025			2025-05-02
2025-04-29	Al despacho				2025-04-29
2025-04-08	Recepción expediente	DLML. TRIBUNAL DEVUELVE EXPEDIENTE CON APELACION DE AUTO RESUELTA - CONFIRMA			2025-04-08
2025-04-08	Confirma auto	dlml. Tribunal devuelve expediene con apelacion de auto resuelta - CONFIRMA			2025-04-08
2025-03-13	Envío Expediente	Enviado al Tribunal superior - APELACIÓN DE AUTO EN EL EFECTO SUSPENSIVO - Ofico No. 169 - DV			2025-03-13
2025-03-12	Oficio Elaborado	of 169 a tribunal			2025-03-12
2025-02-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/02/2025 a las 07:14:57.	2025-02-17	2025-02-17	2025-02-14
2025-02-14	Auto decide recurso	Publicacion en el Estado No. 022 del 17 de febrero de 2025			2025-02-14
2025-01-17	Al despacho				2025-01-17
2024-12-11	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.		2024-12-13	2024-12-17	2024-12-11
2024-10-29	Recepción recurso reposición	APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA AUTO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 (NM)			2024-10-29

11001310301620190059300

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:46:38.56

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:36:28.81

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-16	Memorial al despacho	PODER			2025-10-16
2025-10-01	Memorial al despacho	PODER DDO ENOC CASTRO.			2025-10-01
2025-09-18	Memorial al despacho	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-18
2025-08-14	Al despacho	PODERES OTORGADOS GHERSES SANIN BEJARANO MARTIN Y MARÍA GLADYS VALLEJO LOPEZ Y EL 18-07-2025 SE ALLEGÓ FOTOGRAFÍAS VALLA FIJADA INMUEBLE			2025-08-14
2025-07-18	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-07-18
2025-06-19	Recepción memorial	PODER			2025-06-19
2025-03-03	Recepción memorial	PODER DEMANDANTE			2025-03-03
2024-08-26	Fijacion estado	Actuación registrada el 26/08/2024 a las 19:43:42.	2024-08-27	2024-08-27	2024-08-26
2024-08-26	Auto resuelve Solicitud	NIEGA VINCULACIÓN DE CRISTINA RODRÍGUEZ NIÑO COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO			2024-08-26
2024-08-26	Fijacion estado	Actuación registrada el 26/08/2024 a las 19:43:04.	2024-08-27	2024-08-27	2024-08-26
2024-08-26	Auto decide recurso	REVOCA AUTO 13 DICIEMBRE 2023, EFECTÚA PRECISIÓN, RECONOCE PERSONERA APODERADA JUDICIAL DE CRISTINA RODRÍGUEZ NIÑO			2024-08-26
2024-02-07	Al despacho	RESOLVER RECURSO INTERPUESTO CRISTINA RODRIGUEZ NIÑO EL 19-12-2023 EN TIEMPO, TRASLADO VENCIÓ EN			2024-02-07

11001310301620190070500

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:47:18.64

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:36:28.81

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-16	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-10-16
2025-10-03	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-10-03
2025-09-05	Recepción memorial	MANIFESTACION ACCIONANTE Y FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-05
2025-09-04	Recepción memorial	MANIFESTACION APODERADO Y FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-04
2025-08-15	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA OTRO DE LOS INMUEBLES			2025-08-15
2025-08-06	Recepción memorial	FOTOGRAFÍAS VALLA.			2025-08-06
2025-07-22	Fijacion estado	Actuación registrada el 22/07/2025 a las 17:54:15.	2025-07-23	2025-07-23	2025-07-22
2025-07-22	Auto requiere	PARTE DEMANDANTE TERMINO PREVISTO ARTÍCULO 317 DEL C.G.P., CUMPLA CARGAS PROCESALES QUE SE LE INDICAN			2025-07-22
2025-06-19	Memorial al despacho	PODER			2025-06-19
2025-03-07	Memorial al despacho	PODER Y SOLCITUD PRORROGAR TERMINOS			2025-03-10
2025-03-06	Recepción memorial	PODER			2025-03-06
2025-03-03	Memorial al despacho	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-03-03
2025-02-28	Al despacho	SE ALLEGAN FOTOGRAFÍAS FIJACIÓN VALLA INMUEBLE Y RECIBOS PAGO INSCRIPCIÓN DEMANDA OFICINA			2025-02-28

11001310301820210048800

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:48:03.41

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-11-08	Fijacion estado	Actuación registrada el 08/11/2024 a las 20:25:57.	2024-11-12	2024-11-12	2024-11-08
2024-11-08	Auto ordena oficiar	TIENE COMO NOTIFICADO DE MANERA PERSONAL AL CURADOR AD-LITEM - INCORPORA CONTESTACIÓN - DISPONE OFICIAR - CORRIGE AUTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2022- REQUIERE A LOS DEMANDADOS			2024-11-08
2024-11-05	Al despacho	PARA PROVEER			2024-11-05
2024-10-16	Traslado Art. 370 C.G.P.	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN ALLEGADO POR EL CURADOR AD-LITEM	2024-10-17	2024-10-23	2024-10-15
2024-10-15	Recepción memorial	CONTESTACIÓN CURADOR AD-LITEM- CORREO DEL 30/09/24			2024-10-15
2024-09-12	Constancia secretarial	ENVIADA NOTIF Y LINK CURADOR			2024-09-12
2024-09-02	Constancia secretarial	ENVIADO CORREO DESIGNA CURADOR			2024-09-02
2024-08-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/08/2024 a las 00:38:41.	2024-08-21	2024-08-21	2024-08-20
2024-08-20	Auto pone en conocimiento	NOMBRA CURADOR AD-LITEM - CORRIGE AUTO DEL 1 DE FEBRERO DE 2022 - REQUIERE AL ABOGADO NELSON FERNANDO FRANCO			2024-08-20
2024-08-12	Al despacho	PARA PROVEER			2024-08-12
2024-08-12	Recepción memorial	PODER - HERMINIA VILLAMIL -CORREO DEL 05/04/24			2024-08-12
		ADMITE, ORDENA OFICIAR A LA			

11001310302120190006800

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:49:00.62

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-15	Al despacho	SURTIDA EJECUTORIA AUTO. Os			2025-10-15
2025-10-02	Fijacion estado	Actuación registrada el 02/10/2025 a las 12:57:18.	2025-10-03	2025-10-03	2025-10-02
2025-10-02	Auto resuelve desistimiento	De pretensiones del demandante jose alquiver garcia			2025-10-02
2025-08-25	Al despacho	TRASLADO EN SILENCIO, CONTINUAR TRÁMITE. Os			2025-08-25
2025-08-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/08/2025 a las 15:22:52.	2025-08-15	2025-08-15	2025-08-14
2025-08-14	Auto ordena correr traslado	DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PRETENSIONES DE JOSE ALQUIVER GARCIA GALLEGO			2025-08-14
2025-08-14	Auto resuelve Solicitud				2025-08-14
2025-07-03	Al despacho	PARA CONTINUR TRÁMITE. Os			2025-07-03
2025-06-26	Acta audiencia	EN LA FECHA SE RECIBIO ACTA DE LA AUDIENCIA CELEBRADA SINQUE SE HUBIESE PRESENTADO LA DECLARANTE			2025-06-26
2025-05-13	Fijacion estado	Actuación registrada el 13/05/2025 a las 16:59:32.	2025-05-14	2025-05-14	2025-05-13
2025-05-13	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	PARA DECLARACION			2025-05-13
2025-05-12	Al despacho	PARA SEÑALAR FECHA TESTIMONIO. Dia			2025-05-12
2025-04-22	Acta audiencia	EN LA FECHA SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA PROGRAMADA EN LOS			2025-04-24

11001310302320190011400

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:49:50.79

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-06-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/06/2025 a las 20:32:00.	2025-06-06	2025-06-06	2025-06-05
2025-06-05	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	YR - FIJA FECHA PARA DAR INICIO A LAS DILIGENCAIS, LA QUE SE LLEVARA A CABO EN NOVIEMBRE 12 DE 2025 DESDE LAS 10:00 - OBRE INCLUSION DE VALLA EN REGISTRO NACIONAL			2025-06-05
2025-05-26	Al despacho	YR			2025-05-26
2025-02-04	Constancia secretarial	CM - EN LA FECHA SE REALIZO CARGUE DE VALLA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE ONE DRIVE Y FISICO			2025-02-04
2025-01-29	Constancia secretarial	EN LA FECHA SE REALIZO EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE ONE DRIVE Y FISICO			2025-01-29
2024-08-28	Recepción memorial				2024-09-03
2024-08-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/08/2024 a las 08:43:46.	2024-08-20	2024-08-20	2024-08-16
2024-08-16	Auto pone en conocimiento				2024-08-16
2024-08-13	Al despacho				2024-08-13
2024-07-10	Recepción memorial				2024-07-18
2024-06-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/06/2024 a las 13:08:06.	2024-06-28	2024-06-28	2024-06-27

11001310302620190064600

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:50:53.66

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-08-09	Fijacion estado	Actuación registrada el 09/08/2024 a las 15:20:56.	2024-08-12	2024-08-12	2024-08-09
2024-08-09	Auto designa apoderado	RECONOCE PERSONERIA. REQUIERE PARTE- DIGITALIZAR SECRETARIA			2024-08-09
2024-05-30	Al despacho	informe			2024-05-30
2023-11-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/11/2023 a las 09:42:12.	2023-11-17	2023-11-17	2023-11-16
2023-11-16	Auto pone en conocimiento	PREVIAMENTE A RESOLVER			2023-11-16
2023-10-24	Al despacho	PODER JUDICIAL APORTADO PRO EL DEMANDADO			2023-10-24
2023-09-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/09/2023 a las 14:37:08.	2023-09-29	2023-09-29	2023-09-28
2023-09-28	Auto reconoce personería	RECONOCE ADOSA FOTOS			2023-09-28
2023-06-15	Al despacho	SE ALLEGA PODER JUDICIAL-DOCUMENTOS			2023-06-15
2022-08-17	Fijacion estado	Actuación registrada el 17/08/2022 a las 16:04:48.	2022-08-18	2022-08-18	2022-08-17
2022-08-17	Auto resuelve renuncia poder	acepta			2022-08-17
2022-01-27	Al despacho	EXPEDIENTE SIN ESCANEAR. CON PODER			2022-01-27
2020-07-10	Fijacion estado	Actuación registrada el 10/07/2020 a las 11:05:29.	2020-07-13	2020-07-13	2020-07-10
2020-07-10	Auto resuelve	fecha real auto 9/7/2020			2020-07-10

11001400302620190086300

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:51:24.58

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:31:52.91

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-03-14	Comunicación secretarial firmada				2025-03-14
2024-12-13	Entrega de oficios	Retira oficios nos. 2874, 2875/2024 y certificacion, sra katherin paola cuartas leon cc1023011688, autorizada por el apoderado de la parte actora, s			2024-12-13
2024-12-13	Oficio Elaborado	Oficios Nos. 2874 y 2875/2024			2024-12-13
2024-12-13	Recepción memorial	Allegan autorizacion, s			2024-12-13
2024-12-13	Expide certificación	Y copia auténtica			2024-12-13
2024-09-09	Comunicación secretarial firmada	Parte interesada allegue arancel			2024-09-09
2024-08-21	Sentencia proferida en audiencia	Declara que Fanny Mendez de Cardona adquirió por prescripción el dominio del inmueble objeto. Ordena cancelar inscripción de demanda en ORIP. Ordena inscripción de sentencia en ORIP. A costa de la demandante copias auténticas. No condena en costas. Notifica en estrados. Sin recursos.			2024-08-21
2024-08-21	Acta audiencia	Se instaló. Se evacúa inspección judicial. Se evacuan exposición de dictamen pericial. Se otorga palabra para alegatos de conclusión. Despacho tomar receso para dictar sentencia.			2024-08-21
2024-08-21	Recepción memorial	Aportan adicion, s			2024-08-21
2024-06-20	Recepción memorial	AVALUO COMERCIAL			2024-06-20

11001310302620200002700

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:52:02.51

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-07-24	Fijacion estado	Actuación registrada el 24/07/2025 a las 15:59:04.	2025-07-25	2025-07-25	2025-07-24
2025-07-24	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	designa curador			2025-07-24
2025-06-03	Al despacho	INFORME			2025-06-03
2025-04-04	Constancia secretarial	COMUNICACIÓN ENVIADA A LA CURADORA DESIGNADO			2025-04-04
2024-04-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/04/2024 a las 16:47:44.	2024-04-08	2024-04-08	2024-04-05
2024-04-05	Auto pone en conocimiento	NOTIFICAR CURADOR			2024-04-05
2024-03-08	Al despacho	PODER JUDICIAL			2024-03-08
2024-01-23	Fijacion estado	Actuación registrada el 23/01/2024 a las 11:34:55.	2024-01-24	2024-01-24	2024-01-23
2024-01-23	Auto designa apoderado	reconoce . requiere			2024-01-23
2023-10-05	Al despacho	VENCIDO TERMINO INCLUSION EN REGISTRO RENUNCIA PODER JUDICIAL			2023-10-05
2023-09-07	Constancia secretarial	INGRESA AL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS			2023-09-07
2023-07-27	Constancia secretarial	PARA FIJAR VALLA EN REGISTRO DE EMPLAZADOS			2023-07-27
2023-07-24	Oficio Elaborado	REGISTRO DEMANDA Y OTRAS ENTIDADES - TRAMITADOS			2023-07-24
	Constancia				

11001310302720200026200

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:52:38.97

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-06-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/06/2025 a las 15:39:54.	2025-06-24	2025-06-24	2025-06-20
2025-06-20	Auto requiere	se REQUIERE al apoderado actor provea a la presentación en un único álbum todo el registro fotográfico de los 8 fundos pretendidos en esta acción, ello para la inclusión en el registro de procesos en la plataforma TYBA			2025-06-20
2025-04-03	Al despacho	<actora allega fotos publicacion valla>			2025-04-03
2025-04-02	Recepción memorial	Solicitud registrar proceso, 02-04-2025			2025-04-02
2025-03-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/03/2025 a las 09:25:51.	2025-03-12	2025-03-12	2025-03-11
2025-03-11	Auto pone en conocimiento	NO TIENE EN CUNTA VALLA			2025-03-11
2025-01-13	Al despacho	<actror allega fotos publicacion valla>			2025-01-14
2024-12-16	Recepción memorial	Solicitud inscripcion proceso, 16-12-2024			2024-12-16
2024-11-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/11/2024 a las 15:47:45.	2024-11-29	2024-11-29	2024-11-28
2024-11-28	Auto resuelve solicitud	No se accede a la solicitud de terminación por desistimiento de las pretensiones acorde al Art. 315-2 CGP, pues no se cuenta con la autorización expresa de su poderdante para ello.			2024-11-28
2024-10-11	Al despacho	<vencido traslado 3 dias en silencio>			2024-10-13
2024-10-04	Fijacion estado	Actuación registrada el 04/10/2024 a las 14:09:50	2024-10-07	2024-10-07	2024-10-04

11001310302920190060700

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:53:14.59

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-15	Oficio Elaborado				2025-09-15
2025-09-10	Constancia secretarial	Se efectuó inscripción en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia conforme lo ordenado en el auto de fecha 03/09/2025			2025-09-10
2025-09-03	Fijacion estado	Actuación registrada el 03/09/2025 a las 16:48:35.	2025-09-04	2025-09-04	2025-09-03
2025-09-03	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	Designa curador ad lítem y termina proceso parcialmente			2025-09-03
2025-04-08	Al despacho				2025-04-08
2024-12-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/12/2024 a las 15:58:10.	2024-12-12	2024-12-12	2024-12-11
2024-12-11	Auto ordena emplazamiento				2024-12-11
2024-09-17	Al despacho				2024-09-17
2024-07-31	Fijacion estado	Actuación registrada el 31/07/2024 a las 16:17:17.	2024-08-01	2024-08-01	2024-07-31
2024-07-31	Auto requiere				2024-07-31
2024-07-31	Fijacion estado	Actuación registrada el 31/07/2024 a las 16:16:59.	2024-08-01	2024-08-01	2024-07-31
2024-07-31	Auto reconoce personería				2024-07-31
2024-05-07	Al despacho				2024-05-07

11001310303320200041000

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:54:00.34

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-10-28	Recepción memorial	SE RECIBE RESPUESTA ALCALDÍA VDRD			2024-10-28
2023-10-02	Recepción memorial	SORTIZZ RESPUESTA SECRETARIA GOBIERNO			2023-10-02
2023-09-26	Recepción memorial	SORTIZZ COMUNICACION SECRETARIA DE AMBIENTE			2023-09-26
2023-09-20	Recepción memorial	SORTIZZ RESPUESTA IDU			2023-09-20
2023-09-20	Recepción memorial	SORTIZZ CERTIFICACION CATASTRAL			2023-09-20
2023-09-18	Recepción memorial	LFSZ, COMUNICACIÓN ACUEDCUTO			2023-09-18
2023-03-21	Oficio Elaborado	A OFC REGISTRO, IDU, IDRD, CAJA DE VIVIENDA POPULAR - CVP, IPES, FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR, EAAB. LE.B.C			2023-03-21
2023-02-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/02/2023 a las 12:54:07.	2023-02-22	2023-02-22	2023-02-21
2023-02-21	Auto requiere	ESTADO ELECTRÓNICO E-20. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuito-de-bogota/110			2023-02-21
2022-12-09	Al despacho	INGRESA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO A FIN DE REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE.			2022-12-09
2022-12-07	Recepción memorial	KTHC, A LA FECHA ENVIA COMUNICADO ANT			2022-12-07
2022-12-07	Recepción memorial	KTHC, A LA FECHA ENVIAN MEMORIAL ANT			2022-12-07

11001310303420200030100

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:54:42.46

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-06-17	Fijacion estado	Actuación registrada el 17/06/2025 a las 08:20:52.	2025-06-18	2025-06-18	2025-06-17
2025-06-17	Auto requiere	REQUIERE PARTE DEMANDANTE DE CUMPLIMIENTO AUTOS 19-10-2020 Y 24-10-2023- ORDENA TENER EN CUENTA AUTOS- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 026 DEL 18 DE JUNIO DE 2025 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.			2025-06-17
2025-05-05	Al despacho	ESCRITO INFORMA FALLECIMIENTO DEMANDANTE- SUCESION PROCESAL			2025-05-05
2025-03-25	Recepción memorial	Envio link de Expediente/LCRE			2025-03-25
2025-03-10	Recepción memorial	Envio Link Expediente//CP			2025-03-10
2025-02-28	Recepción memorial	Solicitud Decretar Sucesion Procesal//CP			2025-02-28
2025-02-28	Recepción memorial	Envio Link Expediente//CP			2025-02-28
2024-11-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/11/2024 a las 12:08:42.	2024-11-15	2024-11-15	2024-11-14
2024-11-14	Auto requiere	REQUIERE PARTE DEMANDANTE ALLEGUE VALLAS - ACREDITE TRAMITE DADO OFICIOS- NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO No. 067 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 PUBLICADO PAGINA WEB RAMA JUDICIAL DONDE SE ENCUENTRA ESCANEADO PARA CONSULTA.			2024-11-14
Recepción					

11001310303520190006900

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:56:34.86

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:48.17

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-17	Al despacho				2025-10-16
2025-10-09	Recepción memorial	AportanVallaJudicial			2025-10-09
2025-07-07	Recepción memorial	CONSTANCIA RADICACION OFICIO			2025-07-07
2025-06-05	Envío Comunicaciones				2025-06-05
2025-06-05	Oficio Elaborado	Oficio No. 25-0697			2025-06-05
2025-05-15	Fijacion estado	Actuación registrada el 15/05/2025 a las 15:34:40.	2025-05-16	2025-05-16	2025-05-15
2025-05-15	Auto resuelve solicitud	Ordena oficiar			2025-05-15
2025-04-09	Recepción memorial	Respuesta super Notariado			2025-04-09
2025-03-21	Memorial al despacho	APORTA TRAMITE OFICIO (CCMB)			2025-03-21
2025-03-11	Al despacho				2025-03-10
2025-03-06	Recepción memorial	AlleganFotosValla			2025-03-06
2025-02-21	Envío Comunicaciones				2025-02-21
2025-02-21	Oficio Elaborado	Oficio No. 25-0189			2025-02-21
2025-02-12	Fijacion estado	Actuación registrada el 12/02/2025 a las 12:05:27	2025-02-13	2025-02-13	2025-02-12

11001310303720190053000

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:57:44.77

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:47:53.46

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-02-13	Oficio Elaborado	TELEGRAMA 0021/0022			2023-02-13
2022-10-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/10/2022 a las 16:15:02.	2022-10-12	2022-10-12	2022-10-11
2022-10-11	Auto resuelve Solicitud	NIEGA SOLICITUD. REQUIERE ACCIONANTE APERSONARSE DE PROCESO, DESIGNAR APODERADO Y NOTIFICAR A LA PARTE PASIVA, EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, SO PENA DE CONSECUENCIAS DEL ART. 317 CGP			2022-10-11
2022-03-09	Al despacho				2022-03-09
2022-03-02	Recepción memorial	SE AGREGA MEMORIAL RADICADO POR CORREO ELECTRÓNICO EL 02 DE MARZO DE 2022 RENUNCIA PODER - JCVC			2022-03-02
2022-02-21	Constancia secretarial	-EXP. DIGITALIZADO			2022-02-21
2020-10-06	Fijacion estado	Actuación registrada el 06/10/2020 a las 12:59:32.	2020-10-07	2020-10-07	2020-10-06
2020-10-06	Auto resuelve renuncia poder	ABOGADO PARTE DEMANDADA			2020-10-06
2020-07-07	Al despacho				2020-07-07
2020-03-13	Recepción memorial				2020-03-13
2020-02-06	Recepción memorial				2020-02-06
2019-12-19	Recepción memorial				2019-12-19

11001310303720210026000

Fecha de consulta: 2025-10-22 15:59:21.44

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-21	Al despacho	vencido termino de emplazamiento			2025-10-22
2025-09-15	Constancia secretarial	SE AGREGAN CONSTANCIAS DE EMPLAZAMIENTO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.			2025-09-15
2025-08-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/08/2025 a las 16:03:24.	2025-08-28	2025-08-28	2025-08-27
2025-08-27	Auto ordena emplazamiento	De Luz Mary Martínez Flórez y la inclusión de los datos de la valla en RNPP. Tiene en cuenta inscripción de demanda			2025-08-27
2025-05-28	Recepción memorial	SE AGREGA MEMORIAL APORTA CORRECCION DE MEDIDA SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO RADICADA EL 28 DE MAYO DE 2025.			2025-05-28
2025-03-18	Al despacho	co9municacion registro			2025-03-20
2025-03-14	Recepción memorial	SE AGREGA RESPUESTA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS RADICADA EL 14 DE MARZO DE 2025.			2025-03-14
2025-02-27	Recepción memorial	SE AGREGA MEMORIAL APORTA SOPORTE PAGO RADICACION OFICIO EL 26 DE FEBRERO DE 2025.			2025-02-27
2024-12-09	Fijacion estado	Actuación registrada el 09/12/2024 a las 17:24:49.	2024-12-10	2024-12-10	2024-12-09
2024-12-09	Auto requiere	INCLUSIÓN DE DEMANDADA EN REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS. REQUIERE TENER PRESENTE MANIFESTACIÓN DE REGISTRO			2024-12-09
2024-09-18	Recepción memorial	SE AGREGA COMUNICACION REGISTRO DE INSTRUMENTOS RADICADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE			2024-09-19

11001310303920190007600

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:00:14.21

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-15	Al despacho				2025-10-15
2025-10-17	Recepción memorial	REASUME PODER			2025-10-20
2025-10-08	Recepción memorial	CONTESTACION DEMANDA CURADOR			2025-10-08
2025-09-08	Diligencia de notificación personal (acta)	CURADOR AD-LITEM			2025-09-08
2025-09-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/09/2025 a las 17:35:37.	2025-09-08	2025-09-08	2025-09-05
2025-09-05	Auto pone en conocimiento				2025-09-05
2025-07-09	Al despacho				2025-07-09
2025-07-04	Envío comunicaciones	TELEGRAMA No. 138/25 ENVIADO A LA CURADORA AD-LITEM - REQUIERE -			2025-07-04
2025-07-04	Telegrama	TELEGRAMA No. 138/25 REQUIERE A LA CURADORA AD-LITEM			2025-07-04
2025-06-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/06/2025 a las 11:00:24.	2025-06-24	2025-06-24	2025-06-20
2025-06-20	Auto requiere	CURADOR			2025-06-20
2025-06-04	Al despacho				2025-06-04
2025-05-28	Envío comunicaciones	TELEGRAMA No. 100/25 ENVIADO A LA CURADORA AD-LITEM			2025-05-28

11001310303920190060700

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:01:21.47

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-21	Envío comunicaciones	SE ENVIA OFICIO 891 DE 2025 A LA ORIP BOGOTA - ZONA SUR CON COPIA AL AP DE LA PARTE ACTORA			2025-10-21
2025-10-08	Al despacho				2025-10-08
2025-10-03	Recepción memorial	SOLICITUD REQUERIR			2025-10-03
2025-09-26	Fijacion estado	Actuación registrada el 26/09/2025 a las 14:19:46.	2025-09-29	2025-09-29	2025-09-26
2025-09-26	Auto requiere	317 CGP			2025-09-26
2025-09-18	Recepción memorial	NUEVOS DATOS DE NOTIFICACION			2025-09-22
2025-09-17	Al despacho				2025-09-17
2025-09-16	Oficio Elaborado	OFICIO No. 891/25 A LA OFICINA DE REGISTRO - ZONA SUR -			2025-09-16
2025-09-15	Recepción memorial	CONTESTACION DEMANDA CURADORA			2025-09-15
2025-08-20	Envío comunicaciones	REMISION OFICIO 774			2025-08-20
2025-08-12	Diligencia de notificación personal (acta)	NOTIFICACION CURADOR-REMISION LINK			2025-08-12
2025-08-12	Recepción memorial	CURADOR ACEPTA CARGO			2025-08-12
2025-08-08	Envío comunicaciones	TELEGRAMA No. 161/25 ENVIADO AL CURADOR AD-LITEM			2025-08-08

11001310303920210008200

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:02:04.06

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-17	Fijacion estado	Actuación registrada el 17/10/2025 a las 14:22:35.	2025-10-20	2025-10-20	2025-10-17
2025-10-17	Auto pone en conocimiento	TYBA			2025-10-17
2025-09-10	Al despacho				2025-09-10
2025-09-01	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-01
2025-08-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/08/2025 a las 11:42:53.	2025-09-01	2025-09-01	2025-08-29
2025-08-29	Auto reconoce personería				2025-08-29
2025-08-13	Al despacho				2025-08-13
2025-08-06	Recepción memorial	PODER PARTE ACTORA			2025-08-06
2024-02-08	Fijacion estado	Actuación registrada el 08/02/2024 a las 13:01:20.	2024-02-09	2024-02-09	2024-02-08
2024-02-08	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA LA CARGA QUE LE CORRESPONDE-ART.317 C.G.P-30 DIAS			2024-02-08
2023-10-23	Al despacho				2024-02-08
2023-09-26	Constancia secretarial	REGISTRO DE EMPLAZADOS			2023-09-26
2023-09-11	Envío comunicaciones	SE ENVIO OFICIO 645 A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRMENTOS PUBLICOS ZONA SUR			2023-09-11

11001310303920220026400

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:02:49.63

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-06-16	Constancia secretarial	LOS OFICIOS NO FUERON TRAMITADOS POR LA PARTE INTERESADA -			2025-06-16
2025-06-06	Fijacion estado	Actuación registrada el 06/06/2025 a las 11:57:56.	2025-06-09	2025-06-09	2025-06-06
2025-06-06	Auto Termina Proceso Art 317 CGP	SS			2025-06-06
2025-05-28	Al despacho				2025-05-28
2024-07-25	Fijacion estado	Actuación registrada el 25/07/2024 a las 08:49:44.	2024-07-26	2024-07-26	2024-07-25
2024-07-25	Auto requiere	A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA LA CARGA QUE LE CORRESPONDE-ART.317 C.G.P- 30 DIAS			2024-07-25
2023-12-06	Al despacho				2023-12-06
2023-03-02	Fijacion estado	Actuación registrada el 02/03/2023 a las 15:44:13.	2023-03-03	2023-03-03	2023-03-02
2023-03-02	Auto resuelve renuncia poder	ACEPTA RENUNCIA PODER-REGISATRO EMPLAZADOS			2023-03-02
2022-11-23	Oficio Elaborado	OFICIOS No. 00817 al 0821/22 A LA OFICINA DE REGISTRO - ZONA SUR - ENTIDADES			2022-11-24
2022-10-31	Al despacho				2022-10-31
2022-10-27	Recepción memorial	ESCRITO RENUNCIA PODER 10:05 am			2022-10-27
2022-10-13	Fijacion estado	Actuación registrada el 13/10/2022 a las	2022-10-14	2022-10-14	2022-10-13

11001310303920210007100

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:03:29.04

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-15	Constancia secretarial	REGISTRO TYBA			2025-09-15
2025-09-10	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-09-10
2025-08-22	Fijacion estado	Actuación registrada el 22/08/2025 a las 12:52:36.	2025-08-25	2025-08-25	2025-08-22
2025-08-22	Auto pone en conocimiento	TYBA			2025-08-22
2025-08-06	Recepción memorial	FOTOGRAFIAS VALLA			2025-08-06
2025-06-18	Al despacho				2025-06-18
2025-06-16	Recepción memorial	REASUME PODER DR NELSON FRANCO			2025-06-16
2025-06-13	Recepción memorial	SOLICITUD APLAZAMIENTO AUDIENCIA			2025-06-13
2025-05-16	Recepción memorial	RESPUESTA ORIP -INSCRIPCION DEMANDA			2025-05-16
2025-03-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/03/2025 a las 11:59:58.	2025-03-25	2025-03-25	2025-03-21
2025-03-21	Auto reconoce personería				2025-03-21
2025-03-12	Al despacho				2025-03-12
2025-03-10	Recepción memorial	PODER BEATRIZ HERNANDEZ Y JOSE HERNANDEZ			2025-03-10
2025-02-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/02/2025 a las 13:16:28.	2025-02-24	2025-02-24	2025-02-21

11001310304020210033200

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:04:20.47

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-09-08	Oficio Elaborado	E0774/23 Levanta registro			2023-09-08
2023-09-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/09/2023 a las 15:11:31.	2023-09-04	2023-09-04	2023-09-01
2023-09-01	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	Termina desistimiento Tácito SS			2023-09-01
2023-07-14	Al despacho				2023-07-14
2022-05-02	Fijacion estado	Actuación registrada el 02/05/2022 a las 10:40:27.	2022-05-03	2022-05-03	2022-05-02
2022-05-02	Auto requiere	Tiene notificada demandada Carmen Galindo y demás personas indeterminadas, a través de curador ad litem, quien dentro del termino legal contesto la demanda; acepta la renuncia al poder presentada por el abogado Francisco Mauricio Burgos; requiere demandante acredite inscripción de la demanda en el folio de matrícula			2022-05-02
2022-04-21	Al despacho	Contestación curador en tiempo sin excepciones / renuncia poder			2022-04-21
2022-03-29	Recepción memorial	CONTESTACION DEMANDA CURADOR			2022-03-29
2022-03-07	Recepción memorial	RENUNCIA PODER			2022-03-07
2022-01-13	Fijacion estado	Actuación registrada el 13/01/2022 a las 06:13:26.	2022-01-14	2022-01-14	2022-01-13
2022-01-13	Auto nombra Auxiliar de la	ACEPTA RENUNCIA A PODER Y RECONOCE PERSONERIA - DESIGNA CURADOR - REQUIERE PARTE			2022-01-13

11001310304020190009600

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:04:58.64

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-14	Constancia secretarial	Registro Tyba personas emplazadas			2025-10-14
2025-09-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/09/2025 a las 17:02:39.	2025-09-17	2025-09-17	2025-09-16
2025-09-16	Auto requiere	Ordena emplazamiento herederos; requeire parte actora conforme lo dispone el art. 317 del C.G:P.			2025-09-16
2025-09-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/09/2025 a las 17:00:25.	2025-09-17	2025-09-17	2025-09-16
2025-09-16	Auto obedézcase y cúmplase	Tribunal Revoca auto Terminación desistimiento tácito			2025-09-16
2025-06-19	Recepción memorial	Aporta Fotos Vallas			2025-06-20
2025-05-21	Recepción memorial	Allegan poder			2025-05-21
2025-05-21	Recepción memorial	Allegan fotos valla			2025-05-21
2025-05-15	Recepción memorial	Solicitud reconocer personeria juridica			2025-05-16
2025-05-08	Al despacho				2025-05-07
2025-05-02	Revoca auto				2025-05-02
2025-04-11	Envío Comunicaciones	Se envio recurso de apelacion en efecto suspensivo al Tribunal Superior de Bogota			2025-04-11
2025-03-31	Oficio Elaborado	Oficio para remitir apelación tribunal			2025-03-31
		Actuación registrada el 27/02/2025 a las			

11001310304120190007500

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:05:34.18

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-16	Envío comunicaciones	se remite a tramite oficio registro			2025-10-16
2025-09-30	Oficio Elaborado	ELABORADO OFICIO A REGISTRO			2025-09-30
2025-08-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/08/2025 a las 12:25:54.	2025-08-28	2025-08-28	2025-08-27
2025-08-27	Auto ordena oficiar	Ofician de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur			2025-08-27
2025-07-31	Al despacho	Al despacho.			2025-07-31
2025-05-22	Envío comunicaciones	se remite a tramite oficio registro			2025-05-22
2025-05-17	Oficio Elaborado	elaborado oficio a registro			2025-05-17
2025-04-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/04/2025 a las 15:12:42.	2025-04-29	2025-04-29	2025-04-28
2025-04-28	Auto requiere	A la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Pone de presente. Reonoce personería			2025-04-28
2025-03-06	Recepción memorial	10>15 allega fotos valla			2025-03-06
2025-03-06	Recepción memorial	10>05 Dte allega poder			2025-03-06
2025-03-05	Memorial al despacho	ALLEGAN FOTO VALLA			2025-03-05
2025-03-04	Al despacho	Al despacho			2025-03-04
2025-02-05	Envío	se remite a tramite oficio registro			2025-02-05

11001310304120190006600

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:06:50.61

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:57:42.45

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-05	Recepción memorial	SOLICITAN CERIFICACION			2025-08-05
2025-08-05	Memorial al despacho	Fecha Lun 4/08/2025 11:33 AM Solicitud Certificación (Agregado J)			2025-08-05
2025-07-31	Constancia secretarial	Pasa para oficiar			2025-07-31
2025-07-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/07/2025 a las 11:28:06.	2025-07-14	2025-07-14	2025-07-11
2025-07-11	Auto resuelve aclaración providencia	Aclara sntencia			2025-07-11
2025-07-08	Al despacho	Al despacho.			2025-07-08
2025-06-27	Recepción memorial	SOLICITUD ACLARACION			2025-06-27
2025-06-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/06/2025 a las 14:24:40.	2025-06-24	2025-06-24	2025-06-20
2025-06-20	Sentencia de Primera Instancia				2025-06-20
2025-05-29	Memorial al despacho	SOLICITUD IMPULSO			2025-05-29
2025-03-12	Recepción memorial	10>20 Perito informa pago honorarios			2025-03-12
2025-01-22	Al despacho para sentencia	Al despacho			2025-01-22
2025-01-21	Acta audiencia	REALIZADA, SE LLEVA A CABO INTERROGATORIO AL PERITO, SE RECEPCIONAN TESTIMONIOS, PRESENTAN ALEGATOS, INGRESARA			2025-01-21

11001310305120210003600

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:08:24.82

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 16:07:39.04

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-26	Envío comunicaciones	Se tramita oficio 25-736			2025-08-27
2025-07-10	Recepción memorial	MEMORIAL DR. NELSON FRANCO			2025-07-10
2025-07-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/07/2025 a las 16:08:14.	2025-07-02	2025-07-02	2025-07-01
2025-07-01	Auto requiere	REQUIERE OFICINA DE REGISTRO			2025-07-01
2025-05-12	Al despacho	con manifestación de la parte actora respecto del requerimiento allegado en término.			2025-05-12
2025-04-02	Recepción memorial	MEMORIAL DR. NELSON FRANCO			2025-04-02
2025-02-17	Fijacion estado	Actuación registrada el 17/02/2025 a las 15:02:09.	2025-02-18	2025-02-18	2025-02-17
2025-02-17	Auto requiere	REQUIERE A LA PARTE ACTIVA			2025-02-17
2024-11-25	Recepción memorial	CONTESTACIÓN DEMANDA			2024-12-16
2024-12-09	Al despacho				2024-12-09
2024-11-20	Recepción memorial	PODER DEMANDANTE			2024-11-20
2024-07-08	Recepción memorial	CONSTANCIA INSTALACIÓN VALLA			2024-07-08
2024-06-05	Fijacion estado	Actuación registrada el 05/06/2024 a las 14:48:05.	2024-06-06	2024-06-06	2024-06-05
2024-06-05	Auto nombra Auxiliar de la	DESIGNA CURADOR AD-LITEM - ORDENA OFICIAR - REQUIERE EN LOS			2024-06-05

11001400305620230029600

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:09:09.6

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 16:01:14.91

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-01-18	Fijacion estado	Actuación registrada el 18/01/2024 a las 15:44:55.	2024-01-19	2024-01-19	2024-01-18
2024-01-18	Auto requiere				2024-01-18
2023-11-29	Al despacho				2023-11-29
2023-11-20	Fijacion estado	Actuación registrada el 20/11/2023 a las 16:05:51.	2023-11-21	2023-11-21	2023-11-20
2023-11-20	Auto requiere				2023-11-20
2023-10-24	Al despacho				2023-10-24
2023-08-24	Fijacion estado	Actuación registrada el 24/08/2023 a las 16:29:58.	2023-08-25	2023-08-25	2023-08-24
2023-08-24	Auto reconoce personería				2023-08-24
2023-08-08	Al despacho				2023-08-08
2023-07-28	Fijacion estado	Actuación registrada el 28/07/2023 a las 15:16:40.	2023-07-31	2023-07-31	2023-07-28
2023-07-28	Auto resuelve renuncia poder				2023-07-28
2023-07-07	Al despacho				2023-07-07
2023-05-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/05/2023 a las 15:22:51.	2023-05-30	2023-05-30	2023-05-29
2023-05-29	Auto admite demanda				2023-05-29

11001310304820210038400

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:09:43.73

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 16:07:39.04

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fec Reg
2025-07-30	Recepción memorial	MEMORIAL SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE			2025
2025-04-21	Al despacho	SOLICITUD RECONOCIMIENTO DE PESONERÍA			2025
2025-03-27	Recepción memorial	MEMORIAL ALLEGA PODER			2025
2025-02-04	Fijacion estado	Actuación registrada el 04/02/2025 a las 14:52:51.	2025-02-05	2025-02-05	2025
2025-02-04	Auto Requiere Art 317 CGP				2025
2024-10-30	Al despacho	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPTIVAS DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL CURADOR A LA PARTE ACTORA, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO			2024
2024-10-18	Traslado Art. 110 C.G.P.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR EL CURADOR	2024-10-21	2024-10-23	2024
2024-10-11	Entrega de oficios	SE REMITE OFICIO A LA OFICINA DE RESGISTRO SUR			2024
2024-10-09	Comunicación secretarial firmada	OFICIO ELABORADO Y FIRMADO			2024
2024-09-19	Envío comunicaciones	SE ENVIA CORREO ELECTRONICO DONDE SE INFORMA QUE SE AVOCO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO			2024
2024-09-19	Fijacion estado	Actuación registrada el 19/09/2024 a las 17:18:11.	2024-09-20	2024-09-20	2024
2024-09-11	Auto ordena correr traslado	SE REQUIERE A LA ORIP, SE ORDENA IMPARTIR CUMPLIMIENTO, SE ORDENA CORRER TRASLADO Y OTROS			2024
2024-09-19	Fijacion estado	Actuación registrada el 19/09/2024 a las 17:15:47.	2024-09-20	2024-09-20	2024

11001400303920220107200

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:10:26.09

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:55:38.31

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-09-12	Al despacho				2025-09-14
2025-07-10	Fijación edicto emplazatorio		2025-07-11	2025-08-01	2025-07-10
2025-06-24	Fijacion estado	Actuación registrada el 24/06/2025 a las 15:06:50.	2025-06-25	2025-06-25	2025-06-24
2025-06-24	Auto resuelve interrupción o suspensión proceso	Decretar la interrupción del proceso - Realícese el emplazamiento de los herederos			2025-06-24
2025-04-11	Recepción memorial	Memorial Valla y anexos			2025-04-11
2025-02-24	Al despacho				2025-02-24
2025-02-19	Recepción memorial	solicitud curador			2025-02-19
2025-02-13	Recepción memorial	poder			2025-02-13
2025-01-22	Envio Expediente	SE REMITE EXPEDIENTE APODERADO-aaa			2025-01-22
2024-12-18	Fijacion estado	Actuación registrada el 18/12/2024 a las 21:27:48.	2024-12-19	2024-12-19	2024-12-18
2024-12-18	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	RECONOCER personería al abogado NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ - ACEPTAR la RENUNCIA al mandato - REQUERIR por última vez a los demandantes como lo prevé el numeral 1° del artículo 317 del Código General del Proceso.			2024-12-18
2024-12-16	Al despacho				2024-12-16

11001400304620200042600

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:11:06.35

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 16:02:44.80

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-07-09	Al despacho	vence termino registro nacional de emplazados			2025-07-09
2025-06-04	Constancia secretarial	SE FIJA PROCESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS			2025-06-04
2025-04-11	Recepción memorial	ImpulsoRegistroEmplazados			2025-04-11
2025-01-30	Recepción memorial	ALLEGA VALLA CUMPLIMIENTO 375 CGP			2025-01-30
2025-01-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/01/2025 a las 07:45:23.	2025-01-30	2025-01-30	2025-01-29
2025-01-29	Auto resuelve corrección providencia				2025-01-29
2025-01-28	Al despacho	se informa al despacho que una vez revisada la actuación a efectos de dar cumplimiento a la fijación de la valla, se observa que en el registro nacional de emplazados no fue incluido el señor Antonio reyes patria pardo y los herederos determinados como se observa en la consulta realizada en el sistema de RNE			2025-01-28
2024-10-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/10/2024 a las 08:00:10.	2024-10-15	2024-10-15	2024-10-11
2024-10-11	Auto Avoca Conocimiento				2024-10-11
2024-10-11	Recepción memorial	25092024 Renuncia			2024-10-11
2024-10-07	Recepción memorial	20092024 PODER			2024-10-07
	Recepción				

11001400307020200083900

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:11:48.06

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:55:38.31

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-03-13	Fijacion estado	Actuación registrada el 13/03/2025 a las 19:49:51.	2025-03-14	2025-03-14	2025-03-13
2025-03-13	Auto requiere	A la parte demandante - Por secretaria oficiese			2025-03-13
2025-01-28	Al despacho				2025-01-30
2024-11-07	Fijacion estado	Actuación registrada el 07/11/2024 a las 22:21:19.	2024-11-08	2024-11-08	2024-11-07
2024-11-07	Auto resuelve corrección providencia	Se corrige numeral 1 del auto de 11 de julio de 2024 - Se requiere parte actora art 317 cgp - se concede término de 30 días - Oficiese			2024-11-07
2024-11-06	Al despacho				2024-11-07
2024-10-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/10/2024 a las 22:28:18.	2024-10-30	2024-10-30	2024-10-29
2024-10-29	Auto resuelve corrección providencia	Se corrige el numeral 1 del auto de 11 de julio de 2024 - por secretaria oficiese			2024-10-29
2024-10-15	Al despacho				2024-10-21
2024-07-11	Fijacion estado	Actuación registrada el 11/07/2024 a las 16:05:39.	2024-07-12	2024-07-12	2024-07-11
2024-07-11	Auto nombra Curador	Ad litem de la parte demandada - se requiere a la parte actora - se ordena oficiar			2024-07-11
2024-05-17	Al despacho				2024-05-17
2023-06-30	Fijacion estado	Actuación registrada el 30/06/2023 a las 19:11:40	2023-07-04	2023-07-04	2023-06-30

11001400308120200087900

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:12:21.99

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:55:38.31

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-08-04	Al despacho				2025-08-04
2025-05-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/05/2025 a las 11:36:57.	2025-05-28	2025-05-28	2025-05-27
2025-05-27	Auto nombra Curador				2025-05-27
2024-12-09	Al despacho				2024-12-09
2023-10-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/10/2023 a las 15:15:00.	2023-10-30	2023-10-30	2023-10-27
2023-10-27	Auto requiere	parte actora			2023-10-27
2023-06-02	Al despacho				2023-06-21
2023-05-15	Recepción memorial	ALLEGAN PODER			2023-05-15
2022-01-27	Fijacion estado	Actuación registrada el 27/01/2022 a las 15:52:26.	2022-01-28	2022-01-28	2022-01-27
2022-01-27	Auto resuelve renuncia poder				2022-01-27
2021-10-27	Al despacho				2021-10-26
2021-10-22	Recepción memorial	RENUNCIA PODER			2021-10-22
2021-08-30	Fijacion estado	Actuación registrada el 30/08/2021 a las 07:20:46.	2021-08-31	2021-08-31	2021-08-30
2021-08-30	Auto admite demanda				2021-08-30

11001400308520200091400

Fecha de consulta: 2025-10-22 16:13:27.5

Fecha de replicación de datos: 2025-10-22 15:55:38.31

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca ... Introduzca ...

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-01	Recepción memorial	RESPUESTA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			2025-10-01
2025-08-15	Recepción memorial	RESPUESTA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			2025-08-15
2025-08-11	Constancia secretarial	RN DE PE VALLA Y AUTO EMPLAZA ELABORADO			2025-08-11
2025-07-31	Recepción memorial	RESPUESTA UNIDAD CATASTRO DISTRITAL			2025-07-31
2025-07-03	Recepción memorial	MEMORIAL TRAMITE DE OFICIOS			2025-07-03
2025-07-03	Recepción memorial	RESPUESTA INSTITUTO GEOGRAFICO			2025-07-03
2025-07-01	Recepción memorial	RESPUESTA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS			2025-07-01
2025-06-27	Recepción memorial	RESPUESTA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			2025-06-27
2025-06-18	Recepción memorial	rta de Igac y agencia desarrollo rural			2025-06-18
2025-06-06	Fijacion estado	Actuación registrada el 06/06/2025 a las 12:07:38.	2025-06-09	2025-06-09	2025-06-06
2025-06-06	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	Ordena emplazar a Ddo - Reconoce personeria			2025-06-06
2025-04-09	Recepción memorial	MEMORIAL PODER Y ANEXOS			2025-04-09
2025-03-12	Al despacho				2025-03-12
2024-10-03	Recepción	MEMORIAL RENUNCIA DE PODER			2024-10-03

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-035-2019-00069-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 1 de octubre de 2025, 10:13 a.m.
Para: "Juzgado 02 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C." <ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-069 (10).pdf
299K

Señor

JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-002-2019-00069-00 MARIA ESTER VARGAS FERNANDEZ CONTRA MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
MARIA ESTER VARGAS FERNANDEZ	2

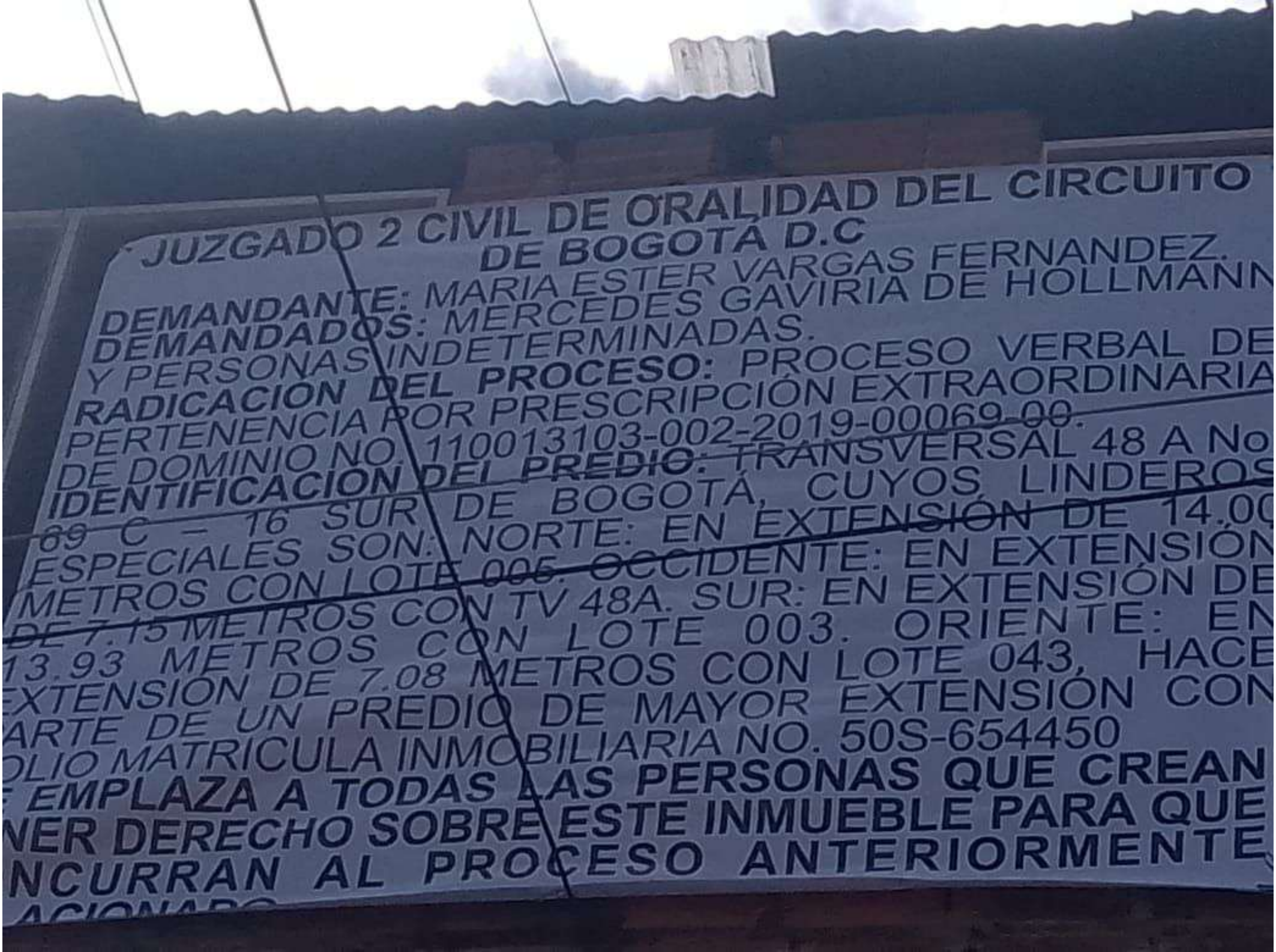
En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios


JUZGADO 2 CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C
DEMANDANTE: MARIA ESTER VARGAS FERNANDEZ.
DEMANDADOS: MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN
Y PERSONAS INDETERMINADAS.
RADICACION DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE
PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
DE DOMINIO NO. 110013103-002-2019-00069-00.
IDENTIFICACION DEL PREDIO: TRANSVERSAL 48 A No
89 C – 16 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS
ESPECIALES SON: NORTE: EN EXTENSIÓN DE 14.00
METROS CON LOTE 005. OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN
DE 7.15 METROS CON TV 48A. SUR: EN EXTENSIÓN DE
13.93 METROS CON LOTE 003. ORIENTE: EN
EXTENSION DE 7.08 METROS CON LOTE 043, HACE
PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN CON
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50S-654450
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN
TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE
CONCURRAN AL PROCESO ANTERIORMENTE


JUZGADO 7 CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C
DEMANDANTE: MARIA ESTER VARGAS FERNANDEZ
DEMANDADOS: MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN
Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICACION DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE
PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA
DE DOMINIO NO. 110013103-007-2019-00069-00.
IDENTIFICACION DEL PREDIO: TRANSVERSAL 48 A No.
59 C - 16 SUR DE BOGOTA, CUYOS LINDEROS
ESPECIALES SON, NORTE: EN EXTENSION DE 14.00
METROS CON LOTE 005. OCCIDENTE: EN EXTENSION
DE 7.15 METROS CON TV 48A SUR EN EXTENSION DE
13.93 METROS CON LOTE 003. ORIENTE: EN
EXTENSION DE 7.08 METROS CON LOTE 043. HACE
PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50S-654450
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN
TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE
CONCURRAN AL PROCESO ANTERIORMENTE

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-016-2019-00593-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 1 de octubre de 2025, 10:26 a.m.
Para: ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 1021
Bogotá – Colombia

2019-593 (3).pdf
938K

Señor

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-016-2019-00593-00. ANGEL AMAYA SAENS Y OTROS. contra INVERSIONES CIUDAD BOLIVAR LTDA. EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. ENOC CASTRO CORTES

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

CamScanner 28-09-2025 19.56(2).pdf

1 mensaje

José Castro <josecastrocortes1962@gmail.com> 29 de septiembre de 2025, 10:48 a.m.
Para: "fyaproempresa@gmail.com" <fyaproempresa@gmail.com>

CamScanner 28-09-2025 19.56(2).pdf
415K

Señor
JUEZ 16 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310301620190059300
DEMANDANTE: Angel Amaya Saenz y Otros.
DEMANDADO: Inversiones ciudad Bolívar Ltda. en liquidación.

ENOC CASTRO CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.495.733, obrando en nombre propio, al Despacho del Señor Juez, por medio del presente escrito me permito manifestar que revoco el poder conferido con anterioridad en el proceso de la referencia y en su lugar otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-0450 de 2025, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

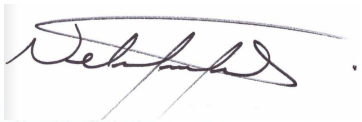
El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,



ENOC CASTRO CORTES
C.C. No. 19.495.733
Correo electrónico: josecastrocortes1962@gmail.com

ACEPTO,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

Powered by CamScanner

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103- 039-2019-00607-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 3 de octubre de 2025, 12:24 p.m.
Para: ccto39bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2019-00607 (6).pdf
128K

Señor
JUEZ 39 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REF: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA No. 110013103-039-2019-00607-00. MARIA BETSABE ALARCON DE BARRERA. OTROS contra HEREDEROS INDETERMINADOS DE SOLEDAD COBOS LAURENS Y PERSONAS INDETERMINADAS

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 79.433.973 expedida en Bogotá y Tarjeta profesional No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mí calidad de Contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR y apoderado de la parte actora, conforme a lo solicitado por el Despacho mediante providencia de fecha veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), en lo que tiene que ver con acreditar la inscripción de la demanda en el folio de matrícula del bien inmueble objeto de usucapión, de manera atenta solicito al Señor Juez, se sirva REQUERIR a la Secretaria del Despacho con el fin de que se sirva realizar la actualización de los oficios contentivos de la orden dirigida a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur, los cuales fueron ordenados en providencia de fecha veinticinco (25) de julio de dos mil veinticinco (2025), pero a la fecha no han sido elaborados

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-016-2019-00705-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 3 de octubre de 2025, 12:32 p.m.
Para: ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2019-0705..pdf
432K

Señor

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-016-2019-00705-00 LUZ MARINA LUCENA CONTRA HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN GAVIRIA RESTREPO (QEPD) Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
LUZ MARINA LUCENA Y JOSE DE JESUS MARIA CALDERON GANTIVA	2

En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios


JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
DEMANDANTE: LUZ MARINA LUCENA Y JOSE DE
JESUS MARIA CALDERON GANTIVA
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE
JUAN GAVIRIA RESTREPO (QEPD) Y PERSONAS
INDETERMINADAS.
RADICACIÓN DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE
PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
DE DOMINIO No. 110013103-016-2019-00705-00.
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO: CARRERA 47 B No. 73 C
24 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS ESPECIALE
SON: POR EL ORIENTE: COLINDA CON EL PRED
002430020024 EN 14 METROS. POR EL SUR: COLIN
CON EL PREDIO 002430020004 EN 7 METROS. POR
OCCIDENTE: COLINDA CON EL PREDIO 00243002
EN 14 METROS. POR EL NORTE: COLINDA CON
CARRERA 47 B EN 7 METROS. HACE PARTE DE
PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN CON FOLIO MATRIC
INMOBILIARIA NO. 50S-651931
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS
QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUE
PARA QUE CONCURRAN AL PROC
ANTERIORMENTE RELACIONADO.


JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
DEMANDANTE: LUZ MARINA LUCENA Y JOSE DE
JESUS MARIA CALDERON GANTIVA
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE
JUAN GAVIRIA RESTREPO (QEPD) Y PERSONAS
INDETERMINADAS
RADICACIÓN DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE
PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
DE DOMINIO No. 110013103-016-2019-00705-00.
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO: CARRERA 47 B No. 73 C
24 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS ESPECIALE
BON: POR EL ORIENTE: COLINDA CON EL PRED
002430020024 EN 14 METROS. POR EL SUR: COLIN
ON EL PREDIO 002430020004 EN 7 METROS. POR
CCIDENTE: COLINDA CON EL PREDIO 0024300201
N 14 METROS. POR EL NORTE: COLINDA CON
CARRERA 47 B EN 7 METROS. HACE PARTE DE
PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON FOLIO MATRIC
NMOBILIARIA NO. 50S-651931
E EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS
REAN TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUE
ARA QUE CONCURRAN AL PROC
NTERIORMENTE RELACIONADO.

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Carrera 9 No. 11-45, Torre Central, Complejo Virrey, Piso 5
j06cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., primero (1) de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Rad. 110013103006-2020-00112-00

Estando el proceso en la secretaría del despacho, sin actuación alguna pues la última actuación es del 12 de agosto de 2023. Por lo anterior, el año (1) de que trata el artículo 317 numeral 2 del Código General del Proceso, se encuentra cumplido por lo tanto el despacho

RESUELVE

PRIMERO: DECRETAR la terminación del proceso de pertenencia, iniciado por Javier Plutarco López Barreto, Reinaldo Rúgeles Sánchez, Jaime Enrique Magon Muñoz, Osler Torres Torres, Cenaida Tello Pinto en **contra** Civitatis Constructora Ltda en Liquidación y demás personas indeterminadas, por desistimiento tácito

SEGUNDO: ORDENAR el levantamiento de la inscripción de la demanda dentro del presente asunto. En el evento de existir embargo de remanentes, los bienes desembargados déjense a disposición de la autoridad que los haya solicitado. Envíense las comunicaciones a las entidades o personas correspondientes, conforme lo ordena el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022. Déjense las constancias de rigor. **OFICIESE.**

TERCERO: Sin necesidad de desglose por ser un expediente totalmente digitalizado.

CUARTO: Sin condena ni perjuicios a ningún extremo procesal, aquello por disposición de la norma aludida al inicio de esta providencia

QUINTO: ARCHIVESE en su oportunidad el expediente y regístrese su egreso en el Sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE,

-Firma Electrónica-
HILDA MARÍA SAFFON BOTERO
Jueza
La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No. 87 del 2 de octubre de 2025. (Art. 9° Ley 2213 de 2022)

Firmado Por:
Hilda Maria Saffon Botero
Juez

Juzgado De Circuito

Civil 06

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a0adb795d58488372c6248e69430c7cbaeb8510704d3f7377f6d13b06081d64**

Documento generado en 01/10/2025 04:12:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103- 006-2020-00112-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 7 de octubre de 2025, 3:47 p.m.
Para: "Juzgado 06 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C." <j06cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera atenta envío memorial para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2020-00112 (5).pdf
298K

Señor
JUEZ 6 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
E. S. D.

REF: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA No. 110013103-006-2020-00112-00. JAVIER PLUTARCO LOPEZ BARRETO. OTROS contra **CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA Y PERSONAS INDETERMINADAS**

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 79.433.973 expedida en Bogotá y Tarjeta profesional No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mí calidad de Contratista del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR y apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito presentar RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN en contra de la providencia de fecha primero (1) de octubre de 2025 mediante la cual el Despacho a su digno cargo, decreta la terminación del proceso citado en referencia, conforme a lo dispuesto en el art. 317 del C.G.P

El presente recurso se presenta toda vez que su decisión no reúne los requisitos exigidos por el numeral 2 del art. 317 del C.G.P., que establece: "2. Cuando un proceso o actuación de cualquier naturaleza, en cualquiera de sus etapas, permanezca inactivo en la secretaria del despacho, porque no se solicita o realiza ninguna actuación durante el plazo de un (1) año en primera o única instancia, contados desde el día siguiente a la última notificación desde la última diligencia o actuación, a petición de parte o de oficio, se decretará la terminación por desistimiento tácito sin necesidad de requerimiento previo…"

En contrario de lo anterior, se observa que el presente proceso sí ha tenido actuaciones en el último año, a saber:

CONSULTAR NUEVA CONSULTA

DETALLE DEL PROCESO

11001310300620200011200

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca fecha incial | Introduzca fecha fin

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-10-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/10/2025 a las 16:47:33.	2025-10-02	2025-10-02	2025-10-01
2025-10-01	Auto Termina Proceso Art 317 CGP				2025-10-01
2025-09-26	Al despacho				2025-09-26
2025-04-23	Recepción memorial	RTA - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			2025-04-23
2025-02-06	Fijación edicto emplazatorio	Se emplaza: CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA EN LIQUIDACION NIT 800.173.437-9 y demás personas indeterminada. Inicia:07/02/2025 y finaliza: 27/02/2025			2025-02-06
2025-02-06	Fijación edicto emplazatorio	Se registra emplazamiento: CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA EN LIQUIDACION NIT 800.173.437-9 y demás personas indeterminada . Inicia 07/02/2025 y finaliza 20/03/2025			2025-02-06
2024-12-11	Recepción memorial	Rta Gobierno Colombia			2024-12-11
2024-09-27	Recepción memorial	Rta ORIP			2024-09-30
2024-09-26	Recepción memorial	rta personeria			2024-09-26
2024-09-24	Recepción memorial	Rta SuperNotariado y Registro			2024-09-24
2024-09-11	Recepción memorial	Allega certificados donde consta inscrip dda			2024-09-11

Es así, como se logra observar que la Secretaría del Despacho a su digno cargo el día seis (6) de febrero de 2025 realizó el emplazamiento de la sociedad demandada CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA, por lo que una vez vencido el término del mismo, corresponde al Juzgado ingresar el proceso al Despacho para designar el curador ad-litem que represente los intereses de la parte a quien se emplaza, situación que solicito de manera atenta realizar



DETALLE DEL PROCESO

11001310300620200011200

Fecha de consulta: 2025-10-07 15:21:54.53

Fecha de replicación de datos: 2025-10-07 15:20:14.77

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO | SUJETOS PROCESALES | DOCUMENTOS DEL PROCESO | ACTUACIONES

Introduzca fecha incial | Introduzca fecha fin

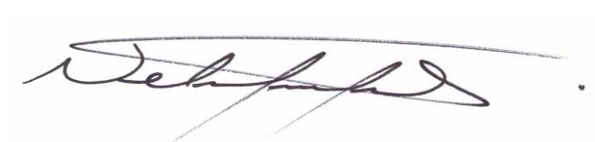
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2025-02-06	Emplaza Pertenencia	CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA EN LIQUIDACION NIT 800.173.437-9 y demás personas indeterminada. Se comparte link del expedient: https:etbcsj-my.sharepoint.com:f:gpersonalj06cctobta_cendoj_ramajudicial_gov_coEhfe3l-JUZJGjTu009n-5VABSwfK51Fi4QgGbqf2OMB7QgeBL23PK.	2025-02-07	2025-03-20	2025-02-06
2025-02-06	Auto Emplaza	CIVITATIS CONSTRUCTORA LTDA EN LIQUIDACION NIT 800.173.437-9 y demás personas indeterminada :https:etbcsj-my.sharepoint.com:f:gpersonalj06cctobta_cendoj_ramajudicial_gov_coEhfe3l-JUZJGjTu009n-5VABSwfK51Fi4QgGbqf2OMB7QgeBL23PK	2025-02-07	2025-02-27	2025-02-06

Igualmente, el día veintitrés (23) de abril de 2025, la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, dio respuesta al oficio 347 de fecha 28 de febrero de 2022, situación que impone a la Secretaria del Juzgado ingresar el proceso al Despacho para poner conocimiento de la misma a las partes, situación que a la fecha no ha sucedido

Igual situación ocurre con la respuesta recibida por parte de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, entidad que el día 24 de septiembre de 2024, dio respuesta al oficio No. 346; PERSONERIA DISTRITAL, que el día 26 de septiembre de 2024 dio respuesta al oficio No. 349; OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS que el día 27 de septiembre de 2024 dio respuesta al oficio No. 345; e INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI que el día 11 de diciembre de 2024 dio respuesta al oficio No. 348.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicito al Señor Juez, REVOCAR el auto de fecha primero (1) de octubre de 2025, mediante el cual se decreta el desistimiento tácito del presente proceso y en su defecto proceder a nombrar curador ad-litem que represente los intereses de la parte demandada.

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J
Carrera 13 No. 32 – 93 Torre III Oficina 421
Correo Electrónico: fyaproempresa@gmail.com
Tels: 57 (1) 7 92 71 84 – Bogotá, D.C.

543

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 02 OCT 2025

Proceso Declarativo de **Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio** N° 110013103-021-**2019**-00**068**-00.

El informe secretarial que obra a folio 542 vuelto, donde se indicó dentro del traslado no se presentó escrito alguno, se agrega a los autos y se pone en conocimiento.

Con vistas al escrito visible a folios 538 y 538 vuelto presentado por el apoderado del demandante José Alquiver García Gallego, en donde indicó que desistía de las pretensiones de la demanda, exclusivamente de este, petición de la que se corrió traslado a los intervinientes con auto del 14 de agosto de esta anualidad (fl. 542), quienes guardaron silencio, se observó que con ello se reúnen las exigencias establecidas en el artículo 314 del C. G. del P., y, por ende, el juzgado,

R E S U E L V E:

1. Aceptar el DESISTIMIENTO de las pretensiones de la demanda y por ende, el de continuar el presente proceso declarativo de **Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio** N° 110013103-021-**2019**-00**069**-00 solamente por el demandante José Alquiver García Gallego.

2. Consecuencia de lo anterior, se continuará la demanda teniendo como demandantes Hermencia Piñeros Salgado y Martha Ruth Cortés Piñeros; Luz Marian Rodríguez Romero; Luz Marina Santamaría Vargas, Rosa Màría Roldán Gómez; Gloria Amparo Hernández Pérez; Gustavo Quiroga Franco; Stella Ortiz Vargas, y María Rubiela Hernández.

3. En firme este proveído, regresen las diligencias a fin de continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE,

ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO
El auto anterior se notificó por estado electrónico día siguiente hábil a la fecha del proveído emitido hoy, a las 8:00 a.m.
El secretario,

SEBASTIÁN GONZÁLEZ RAMOS

0EEE

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-035-2019-00069-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 9 de octubre de 2025, 11:26 a.m.
Para: ccto35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2019-69 (5).pdf
433K

Señor

JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-035-2019-00069-00 RITA ISABEL CHALAPUT MELO CONTRA SATURNINO GONZALEZ GONZALEZ. OTROS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
RITA ISABEL CHALAPUT MELO	2

En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios


EL JUZGADO TREINTA Y CINCO (35) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ubicado en la carrera 10 # 14 - 33, Edificio Hernando Morales Molina, piso once (11),
EMPLAZA a todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso
de pertenencia (prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio) para Viviendas
de Interés Social, que se adelanta en este despacho, donde la parte demandante es:
RITA ISABEL CHALAPUD MELO Y OTROS. La parte demandada es: SATURNINO
GONZALEZ GONZALEZ, RICARDO GONZALEZ GONZALEZ, CLEMENTINA GONZALEZ
GONZALEZ, ALICIA GONZALEZ GONZALEZ, JOSE WILLIAM GONZALEZ LAMPREA,
SIMON ANDRES GONZALEZ DUARTE, GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ, JAIRO
GONZALEZ GONZALEZ, HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE ARTURO
GONZALEZ GONZALEZ, (Q.E.P.D), DIONICIO GONZALEZ GONZALEZ, RICARDO
GONZALEZ DUARTE, JOHANNA ALEXANDRA GONZALEZ DUARTE, ANA MERCEDES
GONZALEZ GONZALEZ, NORMA GONZALEZ GONZALEZ, HEREDEROS
INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ (Q.E.P.D.) Y DEMAS
PERSONAS INDETERMINADAS. RADICADO: 11001310303520190006900. Este
emplazamiento está dirigido a todas las personas que se crean con derecho sobre el
inmueble, a fin de que concurran a este proceso. El inmueble está ubicado en la KR
77 62 D 73 SUR, manzana 3, lote 23 del barrio Espino III sector, de la localidad 19
de Ciudad Bolivar, de este Distrito Capital, con un área aproximada de 72.00 m2,
comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: en extensión de 11.99
metros con lote 21; OCC ENTE: en extensión de 5.97 metros con lote 24; SUR: en
extensión de 11.91 metr con lote 25; ORIENTE: en extensión de 6.00 metros con
Carrera 77 y encierra. Id ificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-406108.
La presente valla se publ en cumplimiento a lo dispuesto en el auto admisorio de
la demanda, fechado el e MARZO de 2019, en concordancia con lo dispuesto en
el numeral 7° del artícul 5 del Código General del Proceso.
62-73


EL JUZGADO TREINTA Y CINCO (35) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ubicado en la carrera 10 # 14 – 33, Edificio Hernando Morales Molina, piso once (11),
EMPLAZA a todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso
de pertenencia (prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio) para Viviendas
de Interés Social, que se adelanta en este despacho, donde la parte demandante es:
RITA ISABEL CHALAPUD MELO Y OTROS. La parte demandada es: SATURNINO
GONZALEZ GONZALEZ, RICARDO GONZALEZ GONZALEZ, CLEMENTINA GONZALEZ
GONZALEZ, ALICIA GONZALEZ GONZALEZ, JOSE WILLIAM GONZALEZ LAMPREA,
SIMON ANDRES GONZALEZ DUARTE, GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ, JAIRO
GONZALEZ GONZALEZ, (Q.E.P.D), DIONICIO GONZALEZ GONZALEZ, RICARDO
GONZALEZ DUARTE, JOHANNA ALEXANDRA GONZALEZ DUARTE, ANA MERCEDES
GONZALEZ GONZALEZ, NORMA GONZALEZ GONZALEZ, HEREDEROS
INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ (Q.E.P.D.) Y DEMÁS
PERSONAS INDETERMINADAS. RADICADO: 11001310303520190006900. Este
emplazamiento está dirigido a todas las personas que se crean con derecho sobre el
inmueble, a fin de que concurran a este proceso. El inmueble está ubicado en la KR
77 62 D 73 SUR, manzana 3, lote 23 del barrio Espino III sector, de la localidad 19
de Ciudad Bolivar, de este Distrito Capital, con un área aproximada de 72.00 m2,
comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: en extensión de 11.99
metros con lote 21; OCC ENTE: en extensión de 5.97 metros con lote 24; SUR: en
extensión de 11.91 metr con lote 25; ORIENTE: en extensión de 6.00 metros con
Carrera 77 y encierra. Id ificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-406108.
La presente valla se publ en cumplimiento a lo dispuesto en el auto admisorio de
la demanda, fechado el 1 e MARZO de 2019, en concordancia con lo dispuesto en
el numeral 7º del artícul 75 del Código General del Proceso.
62°73

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-026-2019-00646-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 9 de octubre de 2025, 12:14 p.m.
Para: ccto26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2019-00646 (2).pdf
370K

Señor

JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-026-2019-00646-00 LISBETH FONSECA GARCIA CONTRA JOSE DARIO YEPES. OTROS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
LISBETH FONSECA GARCIA	2

En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., catorce (14) de octubre de dos mil veinticinco (2025)

EXPEDIENTE: 110013103007-**2021-00052**-00

Para todos los efectos téngase en cuenta que, el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO contestó la demanda y formuló medios exceptivos oportunamente, de los cuales se surtirá su traslado una vez se integre en debida forma el contradictorio, atendiendo que no se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la ley 2213 de 2022. Para efectos de la intervención, deberá acreditarse el poder conferido.

De otra parte, en virtud a que la abogada MARÍA FERNANDA TOBÓN TOBÓN aunque no acredita la circunstancia advertida, manifiesta que no reside en la ciudad de Bogotá, en aplicación del principio de la buena fe, y en virtud a que se encuentra inmersa dentro de la causal de excepción establecida en el numeral 5° del artículo 50 del Código General del Proceso, se acepta su justificación y en su lugar se nombra a la abogada **ALEJANDRA ARIAS BRAVO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.065.811.959 y portadora de la tarjeta profesional N° 340.860 del C.S. de la J. *(tomada del proceso 2025-00310).*

Se le recuerda a la profesional del derecho, que el cargo es de obligatoria aceptación de conformidad con lo establecido en el numeral 7° del artículo 48 del Código General del Proceso. Notifíquesele en legal forma en el correo electrónico aleja28arias@hotmail.com, para que concurra inmediatamente a asumir el cargo y notificarse en nombre de sus representados.

Si bien el artículo 48 numeral 7º del C.G.P., es enfático y claro en señalar que el cargo es de carácter obligatorio y gratuito. Este despacho se permite sugerir como gastos de curaduría la suma de $600.000 M/Cte., rubro que constituye un incentivo para poder continuar con el desarrollo del proceso, con la advertencia de que, en caso de pago, no será objeto de inclusión en las costas, ni en caso de no darse, pueda cobrarse ejecutivamente por el auxiliar de la justicia, esto es, sin mérito ejecutivo del rubro sugerido

Notifíquese



SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Providencia notificada por estado No. 129 del 15-oct-2025

Gss ()

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-016-2019-00705-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 16 de octubre de 2025, 12:14 p.m.
Para: ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2019-00705 (4).pdf
436K

Señor

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-016-2019-00705-00 LUZ MARINA LUCENA CONTRA HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN GAVIRIA RESTREPO (QEPD) Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
JOSE LEONEL GIRON CALDUCHO Y LENIS GARZON DUCUARA	2

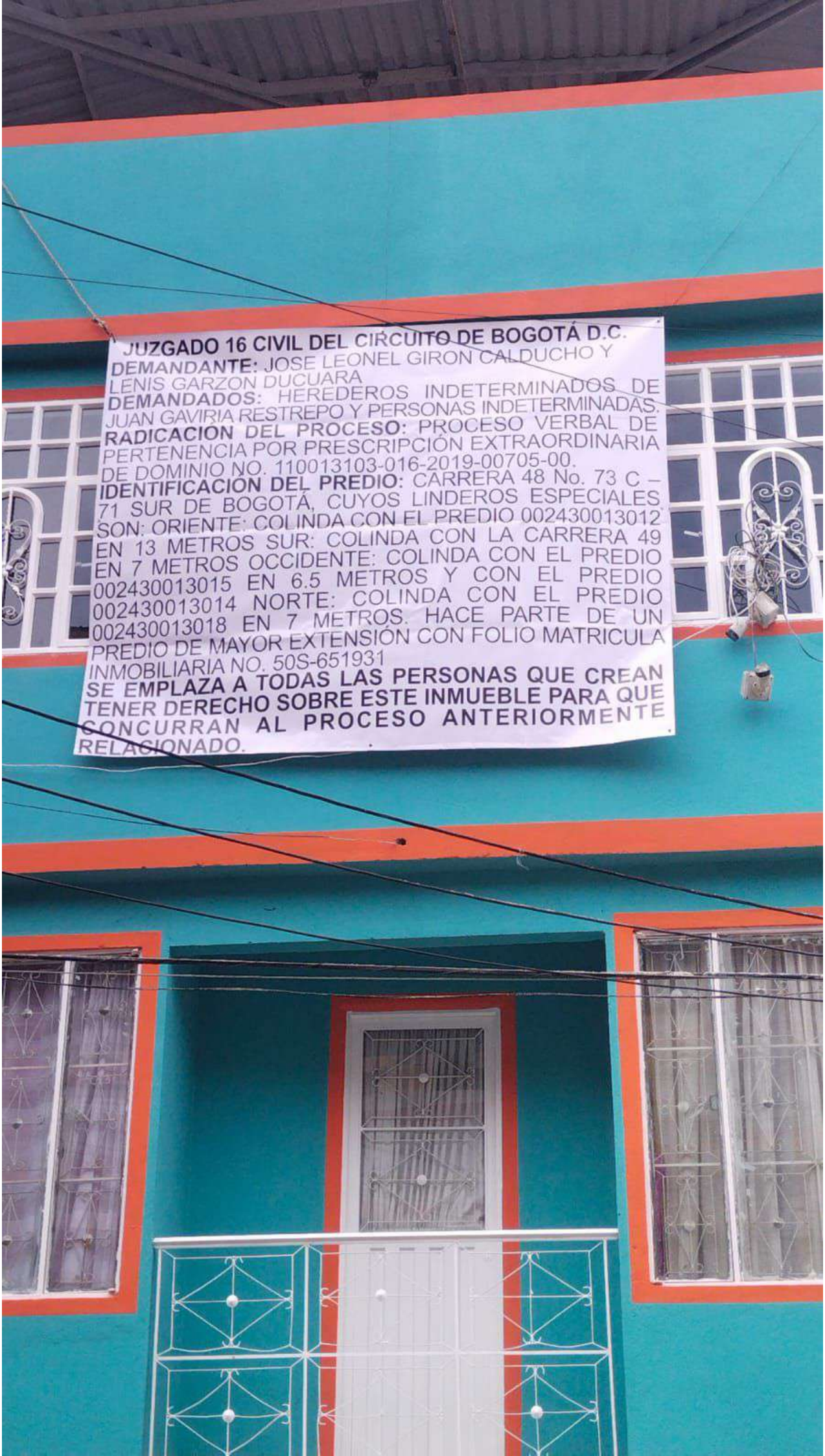
En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios


JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
DEMANDANTE: JOSE LEONEL GIRON CALDUCHO Y LENIS GARZON DUCUARA
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN GAVIRIA RESTREPO Y PERSONAS INDETERMINADAS.
RADICACION DEL PROCESO: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO NO. 110013103-016-2019-00705-00.
IDENTIFICACION DEL PREDIO: CARRERA 48 No. 73 C – 71 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS ESPECIALES SON: ORIENTE: COLINDA CON EL PREDIO 002430013012 EN 13 METROS SUR: COLINDA CON LA CARRERA 49 EN 7 METROS OCCIDENTE: COLINDA CON EL PREDIO 002430013015 EN 6.5 METROS Y CON EL PREDIO 002430013014 NORTE: COLINDA CON EL PREDIO 002430013018 EN 7 METROS. HACE PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN CON FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50S-651931
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO ANTERIORMENTE RELACIONADO.


JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C
DEMANDANTE: JOSE LEONEL GIRON CALDUCHO Y LEWIS GARZON DUSCARA
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADAS
TOMA GRAFIA RESTRED Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICACION DEL PROCESO" PROCESO VERBAL DE
PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
DE DOMINIO NO. 110013103 016 2019 00705 00
IDENTIFICACION DEL PREDIO: CARRERA 48 No. 73 C –
11 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS ESPECIALES
SON: ORIENTE: COLINDA CON EL PREDIO 002430013012
EN 13 METROS SUR: COLINDA CON LA CARRERA 49
EN 7 METROS OCCIDENTE: COLINDA CON EL PREDIO
002430013015 EN 6,5 METROS Y CON EL PREDIO
002430013014 NORTE: COLINDA CON EL PREDIO
002430013018 EN 7 METROS. HACE PARTE DE UN
PREDIO DE MAYOR EXTENSION CON FOLIO MATRICULA
INMOBILIARIA NO. 50S-451533
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN
TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE
CONCURRAN AL PROCESO ANTERIORMENTE
RELACIONADO

JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Radicación: 11001-31-03-039-2021-00082 00

Obsérvese que la parte actora allegó registro fotográfico comprobando la instalación de la valla (A.037), frente a Rita Elia Pérez Morales, en consecuencia, por secretaría procédase a incluir los datos necesarios en el registro de procesos de pertenencia

NOTIFÍQUESE,

HERNANDO SOTO MURCIA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:
La providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No 39 Hoy 20 de octubre de 2025
La Secretaria,
YUDY KATERINE SILVA ESGUERRA

Firmado Por:

Hernando Soto Murcia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 039

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **706448545307ae0d7f425ec1ca1b25ecaa565267d13a688f50307bbb1ed5e18c**

Documento generado en 16/10/2025 11:28:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

E











BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Informe Requerimiento Jdo. 27 C.Cto Rad. 2020-00262 - Cambio de Vallas.		Modalidad: Presencial.
Fecha:	Oct. 9/25	Hora de inicio: 10:15 A.M.	
Lugar:	Alcaldía L.C. Bolívar Piso 3 - Titulación	Hora de finalización:	
Dependencia:	Titulación - Planeación -	Nombre del responsable: Nelson Fdo Franco	

☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad: Años cumplidos	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de género*: Femenina	Identidad de género*: Masculina	Identidad de género*: Trans	Identidad de género*: No binaria	Identidad de género*: Otra	Orientación Sexual*: Lesbiana	Orientación Sexual*: Gay	Orientación Sexual*: Bisexual	Orientación Sexual*: Heterosexual	Orientación Sexual*: Otra	¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?: Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palenquero	Afrocolombiano, Afrodescendiente	Ninguno	¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?: Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna	¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto	Firma
CC	91346800	Elvira Guarin		3142164600																															Elvira
C.C	2686119	Luis E Grisales.			3203744720																															Luis E Grisales
CC	19359726	Jairo cortez pinzon		3203081665																															Jairo
C.C	35506785	Paulina Diaz Barreto		3237876780																															Paulina Diaz
C.C	65716976	Daissy Garzon Tafur		3173083037.																															Daisy Garzon
C.C	79453773	Nelson Franco		3112373052																															

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autoreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Tiene por objeto la Reunión presencial, con la convocatoria hecha con días de antelación a todos los demandantes dentro del proceso de pertenencia radicado con el No. 2020-00262, Juzgado 27 C. del Circuito, el cual mediante auto del 20 de Junio de 2025 requirió a la parte actora para que se alleguen nuevos fotos de los vallos instalados en los predios, para debiendose cambiar los mismos, pues se ordena incluir a todos y c/una de los demandantes en fot. de los vallos, así como todos los linderos que aparecen en el Folio de mayor extensión. Ante esto novedad, se hace necesario que los demandantes manden a elaborar nuevamente los vallos con la información requerido por el Despacho Judicial. -
Se dejo observación, que el suscrito presentara memorial, solicitando al despacho reconsiderar la decisión como quiera que todas modificaciones a los vallos se hacen inviables, como quiera que los datos de ley ya estan en los mismos. Se queda atento para informar a los demandantes, lo que disponga el Juzgado. Se termina la reunión siendo las 11:30 A.M

Const, Nelson Fdo. Franco C.

Abogado contratista.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de que una reunión deba ser prorrogada se deberá dejar constancia de ello en el espacio destinado para tal efecto en el formato que genera la reunión.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-016-2019-00705-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 23 de octubre de 2025, 11:30 a.m.
Para: ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2019-00705 (4).pdf
627K

Señor

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-016-2019-00705-00 LUZ MARINA LUCENA CONTRA HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN GAVIRIA RESTREPO (QEPD) Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte actora, de manera atenta me permito hacer entrega de las fotografías de las vallas debidamente instaladas en cada uno de los predios que se pretenden usucapir mediante el presente proceso, de la manera siguiente:

Nombre	No. fotos
MARIA ROSALBA MOLINA ROMERO	2

En consecuencia, de lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al Señor Juez, se sirva ordenar a quien corresponda la inclusión del presente proceso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, conforme a lo dispuesto por el art. 375 del C.G.P

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios


JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
DEMANDANTE: MARIA ROSALBA MOLINA ROMERO
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE
JUAN GAVIRIA RESTREPO (qepd) Y PERSONAS
INDETERMINADAS.
RADICACIÓN DEL PROCESO: PROCESO VERBA
DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓ
ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINI
NO. 110013103-016-2019-00705-00.
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO: CARRERA 47 A # 72
– 29 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDERO
INDIVIDUALES SON: ORIENTE: COLINDA CON E
PREDIO 002437028020 EN 12 METROS. SU
COLINDA CON LA CARRERA 47 A EN 7 METRO
OCCIDENTE: COLINDA CON EL PREDI
002437028022 EN 12 METROS. NORTE: COLIN
CON EL PREDIO 002437028012 EN 7 METROS,
CUAL HACE PARTE DE UN PREDIO DE MAY
EXTENSIÓN IDENTIFICADO CON EL FOLIO
MATRÍCULA INMOBILIARIA # 50S-651
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE CR
TENER DERECHO SOBRE ESTE INMUE
PARA QUE CONCURRAN AL PROCE
ANTERIORMENTE RELACIONADO
72-29


JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
DEMANDANTE: MARIA ROSALBA MOLINA ROMERO
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE
JUAN GAVIRIA RESTREPO (qepd) Y PERSONAS
INDETERMINADAS.
RADICACIÓN DEL PROCESO: PROCESO VERBAL
DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
NO. 110013103-016-2019-00705-00.
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO: CARRERA 47 A
– 29 SUR DE BOGOTÁ, CUYOS LINDEROS
INDIVIDUALES SON: ORIENTE: COLINDA CON
PREDIO 002437028020 EN 12 METROS.
COLINDA CON LA CARRERA 47 A EN 7 M
OCCIDENTE: COLINDA CON EL P
002437028022 EN 12 METROS. NORTE:
CON EL PREDIO 002437028012 EN 7 MET
CUAL HACE PARTE DE UN PREDIO DE
EXTENSIÓN IDENTIFICADO CON EL
MATRÍCULA INMOBILIARIA # 50
SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS
TENER DERECHO SOBRE ESTE
PARA QUE CONCURRAN AL
ANTERIORMENTE RELACIONADO
72-29

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

110013103-026-2019-00646-00

1 mensaje

FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com> 22 de octubre de 2025, 6:17 p.m.
Para: ccto26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Buen día

De manera atenta envío memorial y anexos para el proceso citado en referencia

Se adjunta 1 archivo PDF

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Nelson Fdo Franco G.
Consultores Jurídicos y Empresariales
(+57) 1 7 92 71 84
Celular: 310 3 48 95 42
e-mail: fyaproempresa@gmail.com
Dirección: Carrera 13 No. 32 – 93 Torre 3 Oficina 421
Bogotá – Colombia

2019-646 (3).pdf
1760K

Señor

JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REF: PROCESO DE PERTENENCIA No. 110013103-026-2019-00646-00 LISBETH FONSECA GARCIA CONTRA JOSE DARIO YEPES. OTROS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.433.973 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de Abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta me permito asumir la representación de los intereses de la parte demandante conforme al poder debidamente otorgado el cual se adjunta al presente, de la manera siguiente:

1. JAIME DE JESUS VIZCAINO ROJAS

Sírvase señor juez reconocer personería para actuar

Del Señor Juez,



NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 de Bogotá
T.P. 119.164 C.S.J

ANEXOS: Dos (2) folios

Gmail FyA Proempresa Ltda. <fyaproempresa@gmail.com>

Documento de Jaime Vizcaino

1 mensaje

Jaime Vizcaino <jvizcaino655@gmail.com> 11 de mayo de 2024, 6:31 p.m.
Para: fyaproempresa@gmail.com

Jaime de Jesús.pdf
1240K

Señor
JUEZ 26 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF: Poder Especial
PROCESO DE PERTENENCIA No. 11001310302620190064600
DEMANDANTES: Jaime De Jesus Vizcaino Rojas y Otros.
DEMANDADO: Jose Dario Yepes Arango Y Demas Personas Indeterminadas.

JAIME DE JESUS VIZCAINO ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.159.324, obrando en nombre propio, en calidad de poseedor del predio ubicado en la CALLE 74A SUR No. 25 35 barrio Los Alpes de la Localidad Ciudad Bolívar de Bogotá, al Despacho del Señor Juez, con todo respeto por el presente escrito me permito manifestar que revoco el poder conferido con anterioridad dentro de este proceso, y en su lugar otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.433.973 de Bogotá, portador de la Tarjeta profesional de abogado No. 119.164 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que continúe con mí representación dentro del proceso citado en referencia. Lo anterior, conforme al contrato de prestación de servicios No. CPS-600 de 2023, suscrito entre el suscrito abogado y el Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.***"

La dirección electrónica de mí apoderado corresponde a fyaproempresa@gmail.com

El apoderado queda facultado para recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder y demás facultades inherentes al contrato de mandato.

Del Señor Juez,

JAIME DE JESUS VIZCAINO ROJAS
C.C. No. 79.159.324
Correo electrónico: jvizcaino655@gmail.com

ACEPTO,

NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
C.C. No. 79.433.973 Bogotá
T.P. No. 119.164 C.S.J.
Correo electrónico; fyaproempresa@gmail.com

11 may. 2024 20:11:06